



MACROPROCESO GESTIÓN DE CONTACTO Y SATISFACCIÓN DEL USUARIO

PROCESO ATENCIÓN AL USUARIO CONVOCATORIA ABIERTA

Dirigida a todos los usuarios activos en régimen subsidiado, régimen contributivo y régimen especial de las entidades presentes en nuestra institución como lo son **Particulares, Salud Total EPS, Sanitas EPS y Coosalud Eps** para la conformación de la asociación de usuarios de la Clínica IPS Cabecera.

Dando cumplimiento a lo dispuesto y aplicable en la normatividad vigente respecto a la participación ciudadana en salud, la Clínica IPS Cabecera invita a todos sus afiliados activos en régimen subsidiado de salud, régimen contributivo de salud y régimen especial en salud a participar de la asamblea general de usuarios, con el fin de realizar la conformación de la asociación de usuarios.

REQUISITOS

- 1.1 Estar activo en régimen subsidiado, régimen contributivo y régimen especial.
- 1.2 Haber recibido servicios no mayores a un 1 año en la Clínica IPS Cabecera (01 enero 2025 a 31 diciembre 2025).
- 1.3 Ser mayores de 18 años.
- 1.4 No ser empleado o familiar de algún empleado perteneciente a la institución.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Fecha: 20 de marzo 2026

Hora: 03:00 PM

Lugar: Quinto piso Clínica IPS Cabecera (Cafetería)

Dirección: Carrera 37 #51-86 Cabecera del llano

Para más información puede acercarse a nuestra oficina de atención al usuario ubicada en la carrera 37 #51-100 o puede comunicarse a nuestro correo electrónico atencionalusuario@ipscabecera.com

PUBLICACIÓN CONVOCATORIA ASAMBLEA

Fecha publicación: 15 de diciembre 2025

Fechas de desfijación: 20 de marzo 2026